

Plurinacionalidad y desarrollo económico en el Ecuador

Plurinationality and Economic Development in Ecuador

Lcdo. Jonás Sneider Calle García¹

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
jonas.calle@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6244-0314>

Cristian Xavier Zambrano Velez²

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
zambrano-cristian3769@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0006-2237-6000>

Eloy Fernando Carvajal Suastegui³

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
carvajal-eloy6012@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-3671-569X>

Como citar:

Calle García, J. S., Zambrano Velez, C. X., & Carvajal Suastegui, E. F. (2026). Plurinacionalidad y desarrollo económico en el Ecuador. *Revista Pulso Científico*, 4(1), 324–336. <https://doi.org/10.70577/rps.v4i1.169>

Fecha de recepción: 2025-12-17

Fecha de aceptación: 2026-01-16

Fecha de publicación: 2026-03-12

RESUMEN

La persistencia de brechas territoriales entre áreas rurales y urbanas en Ecuador evidencia que el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad no se ha traducido plenamente en convergencia económica ni en una reducción sostenida de las desigualdades espaciales. Esta investigación analizó la incidencia de la plurinacionalidad en el desarrollo económico territorial mediante la evaluación de la brecha rural-urbana de pobreza como indicador del desempeño económico inclusivo. Se adoptó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental longitudinal para el período 2008–2025, aplicando análisis descriptivo multivariante, análisis factorial confirmatorio, regresión múltiple y modelamiento de ecuaciones estructurales mediante mínimos cuadrados parciales. Los resultados evidencian una estructura territorial persistentemente desigual. La pobreza rural alcanza 43,2 %, mientras que en áreas urbanas se sitúa en 17,2 %, configurando una brecha superior a 26 puntos porcentuales. La pobreza extrema rural llega a 24,1 %, cuadruplicando los niveles urbanos y evidenciando mayor profundidad y severidad de la privación territorial. El modelo estructural confirma que la brecha rural-urbana incide significativamente en la pobreza nacional ($\beta = 0,638$; $p < 0,001$) y explica el 68,8 % de su variabilidad. Asimismo, los choques macroeconómicos intensifican la desigualdad territorial ($\beta = 1,824$), afectando con mayor intensidad a los territorios rurales. Estos resultados demuestran que la desigualdad espacial constituye un determinante estructural del desarrollo económico y que la efectividad de la plurinacionalidad requiere políticas territoriales redistributivas sustentadas en evidencia empírica.

Palabras clave: Plurinacionalidad, desarrollo económico, desigualdad territorial, pobreza rural.

ABSTRACT

The persistence of territorial gaps between rural and urban areas in Ecuador demonstrates that the constitutional recognition of plurinationality has not translated into sustained economic convergence or a structural reduction of spatial inequalities. This study analyzed the incidence of plurinationality on territorial economic development by examining the rural–urban poverty gap as an indicator of inclusive economic performance. A quantitative approach was applied using a non-experimental longitudinal design covering the period 2008–2025. Multivariate descriptive analysis, confirmatory factor analysis, multiple regression, and structural equation modeling using partial least squares were employed. The results reveal a persistently unequal territorial structure. Rural poverty reaches 43.2 %, while urban poverty stands at 17.2 %, producing a gap exceeding 26 percentage points. Extreme rural poverty reaches 24.1 %, almost quadrupling urban levels and reflecting greater depth and severity of territorial deprivation. The structural model confirms that the rural–urban gap significantly influences national poverty ($\beta = 0.638$; $p < 0.001$) and explains 68.8 % of its variability. Additionally, macroeconomic shocks intensify territorial inequality ($\beta = 1.824$), disproportionately affecting rural territories. These findings demonstrate that spatial inequality operates as a structural determinant of economic development and indicate that the effective implementation of plurinationality requires territorially differentiated redistributive policies supported by empirical evidence.

Keywords: Plurinationality, economic development, territorial inequality, rural poverty.

INTRODUCCIÓN

La plurinacionalidad, en el caso ecuatoriano, no constituye únicamente una categoría constitucional o un enunciado identitario, sino un principio organizador del Estado que reconfigura las relaciones entre territorio, autoridad pública, derechos colectivos y formas de reproducción material de los pueblos y nacionalidades. En este marco, el debate ya no se limita a la validez del reconocimiento, sino a su capacidad efectiva para incidir en las trayectorias de desarrollo económico, en la asignación de recursos y en la arquitectura institucional que regula la producción, la redistribución y el acceso a oportunidades en contextos multiétnicos y pluriculturales (Zuleta-Sánchez & Ortiz-Merchán, 2021). Desde esta perspectiva, analizar la articulación entre plurinacionalidad y desarrollo económico implica situar el problema en el cruce entre gobernanza territorial, conflictividad socioambiental, derechos colectivos y patrones de acumulación que históricamente han condicionado la estructura productiva del país (Pérez, 2024).

En términos económicos, Ecuador enfrenta restricciones estructurales vinculadas al desempeño del producto, a la sensibilidad ante choques externos y a tensiones fiscales que condicionan la sostenibilidad de políticas públicas de inclusión y desarrollo territorial. En este escenario, la discusión sobre desarrollo económico no puede abstraerse de las condiciones macroeconómicas y sectoriales que delimitan el margen de acción estatal para desplegar inversiones, protección social y políticas productivas con enfoque territorial y de derechos (Banco Central del Ecuador, 2025). A la par, el Estado ha formulado instrumentos de planificación que incorporan objetivos y lineamientos sobre desarrollo, cohesión territorial y atención a brechas sociales, lo que obliga a examinar si tales orientaciones se traducen en arreglos institucionales coherentes con el principio plurinacional y con las necesidades económicas de los territorios donde habitan pueblos y nacionalidades (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

Asimismo, la plurinacionalidad tensiona el modelo de desarrollo cuando el crecimiento se apalanca en actividades extractivas o en proyectos de alta intensidad territorial, porque ahí se intensifican las disputas por control del territorio, por consulta, por beneficios y por impactos ambientales y socioculturales. La evidencia reciente ha mostrado que, incluso bajo un marco constitucional que reconoce el carácter plurinacional, persisten dinámicas de colonialismo interno y asimetrías de poder que terminan subordinando economías comunitarias y decisiones territoriales a lógicas de expansión del capital y a necesidades de financiamiento del desarrollo definidas externamente a las comunidades (Pérez, 2024). En consecuencia, la pregunta central deja de ser si existe reconocimiento, y pasa a ser en qué medida dicho reconocimiento transforma las reglas económicas y los mecanismos de decisión que inciden en la distribución de costos y beneficios del desarrollo.

Por otra parte, la plurinacionalidad también debe leerse como un vector de democratización sustantiva del Estado, en tanto demanda participación política efectiva, representación intercultural y construcción de capacidades institucionales para gestionar la diversidad. En este punto, estudios recientes sobre plurinacionalidad y paridad evidencian que las desigualdades de género, etnicidad y territorio se superponen y afectan la participación en la toma de decisiones, lo cual repercute en la orientación del gasto público, en las prioridades de inversión y en la selección de políticas de desarrollo territorial (Aguirre Burneo et al., 2022).

De manera convergente, investigaciones sobre disputas políticas y simbólicas en el campo plurinacional muestran que la plurinacionalidad se expresa también como conflicto sobre modelos de patria, fronteras del Estado y sentidos de desarrollo, aspecto clave para comprender por qué ciertas reformas económicas y territoriales avanzan con baja legitimidad social o con resistencias persistentes (Cevallos-Vivar & Cevallos, 2025).

En paralelo, se observa un renovado interés por alternativas económicas asociadas a economías sociales y solidarias, agroecología y transiciones territoriales que buscan compatibilizar sostenibilidad, inclusión y autodeterminación. Estos enfoques resultan especialmente relevantes para el Ecuador plurinacional porque proponen arreglos productivos y de gobernanza donde el territorio no es solo soporte de extracción o inversión, sino un espacio de vida, reproducción social y decisión colectiva. En esta línea, se han identificado dimensiones analíticas que permiten evaluar cambios socioeconómicos desde los territorios andinos, destacando la centralidad de redes comunitarias, reciprocidad, circuitos cortos y sostenibilidad como condiciones de viabilidad económica en escenarios de conflictividad socioambiental (Arcos-Alonso et al., 2024). A su vez, estudios recientes sobre economía social, solidaria y agroecología en Ecuador aportan evidencia empírica sobre experiencias territoriales de transición que pueden dialogar con el mandato plurinacional en términos de diversificación productiva, justicia territorial y fortalecimiento de capacidades locales (Carranza-Barona et al., 2025).

En este marco, el tema “plurinacionalidad y desarrollo económico en el Ecuador” exige un abordaje que conecte tres niveles analíticos: el constitucional-institucional, el territorial y el productivo-fiscal. Por consiguiente, el estudio sobre esta relación se orienta a problematizar las brechas entre el diseño normativo del Estado plurinacional y los resultados económicos observables en territorios con presencia de pueblos y nacionalidades, así como a precisar los mecanismos mediante los cuales la participación, la gobernanza territorial y las alternativas productivas pueden incidir en trayectorias de desarrollo más inclusivas y sostenibles. En consecuencia, esta discusión aporta a clarificar si la plurinacionalidad opera como un dispositivo transformador con impactos económicos verificables o si permanece limitada por inercias institucionales y por un patrón de acumulación que reproduce desigualdades territoriales y sociales (Cevallos-Vivar & Cevallos, 2025).

Plurinacionalidad, interculturalidad y economía política del desarrollo

La plurinacionalidad en el Ecuador se configura como un principio estructural del Estado que redefine la relación entre poder público, territorio y sujetos colectivos, generando implicaciones directas sobre la organización económica y los mecanismos de asignación de recursos. La producción científica reciente ha señalado que este reconocimiento constitucional no debe interpretarse como un acto meramente simbólico, sino como una reconfiguración institucional con efectos en la planificación, la gobernanza territorial y la legitimidad de los modelos de desarrollo (Becerra, 2021). Desde esta perspectiva, la plurinacionalidad introduce una racionalidad distinta en la economía política del desarrollo, en tanto obliga a considerar derechos

colectivos, autonomía y consulta como variables que inciden en decisiones de inversión y en la estabilidad de proyectos productivos (Trujillo & Collaguazo, 2021).

En el plano teórico, se sostiene que la interacción entre plurinacionalidad y desarrollo económico puede analizarse a través de tres dimensiones: gobernanza territorial, redistribución fiscal y sostenibilidad de los medios de vida comunitarios. La gobernanza territorial implica la articulación entre autoridades estatales y autoridades propias, lo cual puede reducir conflictos y generar condiciones de previsibilidad económica si existe claridad competencial y respeto a los mecanismos de participación (Laaz & Garay, 2024). La redistribución fiscal, por su parte, adquiere relevancia en contextos donde la explotación de recursos naturales se superpone con territorios ancestrales, generando debates sobre compensaciones, inversión social y equidad interterritorial (Minuche & Mayorga, 2025). Finalmente, la sostenibilidad de los medios de vida comunitarios conecta la economía con prácticas productivas tradicionales, economías solidarias y circuitos locales que pueden fortalecer resiliencia territorial frente a crisis macroeconómicas (Zárate & Campuzano, 2025).

La jurisprudencia nacional e internacional ha consolidado estándares sobre consulta y protección territorial que inciden en la viabilidad económica de proyectos extractivos. El caso del Pueblo Kichwa de Sarayaku estableció parámetros vinculantes en materia de consulta previa y reparación, obligando al Estado ecuatoriano a ajustar su actuación institucional y evidenciando que el incumplimiento de garantías colectivas genera no solo responsabilidad jurídica, sino también costos económicos derivados de la paralización de proyectos y de la conflictividad prolongada (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012; Corte Constitucional del Ecuador, 2024). Este precedente muestra que la seguridad jurídica en un Estado plurinacional no puede construirse al margen del respeto a los derechos territoriales.

Desde el enfoque institucional, se ha argumentado que la eficacia económica de la plurinacionalidad depende de la capacidad estatal para convertir el reconocimiento normativo en políticas públicas operativas, con presupuestos diferenciados y mecanismos de seguimiento verificables (Pérez, 2024). Asimismo, el pluralismo jurídico, cuando se articula adecuadamente con el sistema ordinario, puede fortalecer cohesión comunitaria y reducir costos de transacción locales, contribuyendo indirectamente al desarrollo económico territorial (Ruíz et al., 2022). La literatura enfatiza que la ausencia de coordinación multinivel y de protocolos claros de interacción genera incertidumbre, afectando inversión, productividad y estabilidad fiscal (Rodas, 2025).

Instituciones, conflictividad territorial y trayectorias de desarrollo económico

El desarrollo económico en contextos plurinacionales se encuentra condicionado por la gestión de la conflictividad socioambiental y por la capacidad institucional de canalizar demandas territoriales. Investigaciones recientes sostienen que cuando los mecanismos de consulta y participación son débiles o meramente formales, aumentan los conflictos y se incrementan los costos asociados a retrasos, litigios y paralización de actividades productivas (Paredes et al., 2024). En contraste, procesos participativos efectivos pueden generar legitimidad social y reducir riesgos, favoreciendo entornos más estables para la actividad económica (Mocha & Zumba, 2024).

La consulta popular realizada en 2023 sobre la explotación petrolera en el Yasuní constituye un hito que evidenció la capacidad de la ciudadanía para incidir directamente en decisiones estratégicas de política económica. El pronunciamiento mayoritario por la suspensión de actividades extractivas en una zona de alta biodiversidad obligó al Estado a replantear su esquema de ingresos y su planificación energética, trasladando el debate hacia alternativas de diversificación productiva y transición económica (Consejo Nacional Electoral, 2023). Este evento puso de manifiesto que en un Estado plurinacional el desarrollo económico no puede desligarse de la legitimidad democrática y de la protección territorial.

Por otra parte, el análisis de brechas territoriales revela que la plurinacionalidad requiere políticas diferenciadas para garantizar acceso equitativo a crédito, asistencia técnica y mercados en territorios indígenas y rurales. La ausencia de instrumentos específicos perpetúa desigualdades estructurales que limitan el potencial productivo local (Mosquera, 2025). La integración de la economía popular y solidaria en los planes de desarrollo territorial ha sido identificada como un mecanismo viable para fortalecer inclusión económica, siempre que se acompañe de financiamiento sostenible y compras públicas alineadas a objetivos territoriales (Zárate & Campuzano, 2025).

La literatura también resalta la importancia de sistemas de información territorial, evaluación de impactos y transparencia presupuestaria como condiciones para que la participación tenga efectos reales en el desarrollo económico (González, 2025). Sin estos instrumentos, la plurinacionalidad corre el riesgo de permanecer como declaración normativa sin incidencia material en las trayectorias de crecimiento y bienestar. En consecuencia, la articulación entre derechos colectivos, planificación pública y desempeño económico constituye el eje central para comprender la viabilidad del desarrollo en el Ecuador plurinacional.

MATERIALES Y MÉTODOS

En consecuencia, la investigación adoptó un enfoque cuantitativo con alcance explicativo y diseño no experimental de corte longitudinal retrospectivo, orientado a analizar la incidencia de la plurinacionalidad en el desarrollo económico del Ecuador durante el período 2008–2025. La unidad de análisis correspondió al nivel territorial subnacional, considerando provincias con presencia significativa de pueblos y nacionalidades.

La información se recopiló exclusivamente a partir de fuentes oficiales y organismos nacionales e internacionales, entre ellos el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Secretaría Nacional de Planificación, el Consejo Nacional Electoral, la Corte Constitucional del Ecuador, así como reportes del Banco Mundial y la CEPAL. Se seleccionaron indicadores asociados a desempeño económico territorial (PIB provincial, inversión pública, ejecución presupuestaria, pobreza), variables institucionales (eventos normativos, sentencias relevantes, consultas populares) y registros de conflictividad socioambiental.

Posteriormente, los datos fueron depurados y estandarizados para garantizar consistencia temporal y comparabilidad territorial. Se aplicó análisis descriptivo multivariante para identificar patrones y correlaciones preliminares entre las dimensiones institucional, económica y territorial.

En el nivel inferencial, se implementó análisis factorial confirmatorio para validar la estructura latente del modelo conceptual y verificar la coherencia interna de los constructos analíticos. Se evaluaron índices de ajuste estructural tales como CFI, TLI y RMSEA. De manera complementaria, se aplicó modelamiento de ecuaciones estructurales mediante mínimos cuadrados parciales, estimando efectos directos e indirectos entre plurinacionalidad institucionalizada y desempeño económico territorial, incluyendo la mediación de la conflictividad socioambiental. Se reportaron coeficientes estandarizados, significancia estadística y valores de R^2 .

Adicionalmente, se utilizó regresión múltiple con efectos fijos territoriales para controlar heterogeneidad no observada entre provincias, fortaleciendo la validez interna del modelo. El procesamiento estadístico se realizó mediante software especializado en análisis multivariante y modelamiento estructural, asegurando rigor metodológico y consistencia analítica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En coherencia con el diseño metodológico longitudinal y explicativo, los resultados integran información oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024) y del Banco Central del Ecuador (BCE, 2025), procesada mediante análisis descriptivo multivariante, análisis factorial confirmatorio y modelamiento de ecuaciones estructurales por mínimos cuadrados parciales. La interpretación se realiza en función del vínculo entre plurinacionalidad y desarrollo económico territorial, considerando que la mayor concentración de pueblos y nacionalidades se ubica en zonas rurales.

Antes de presentar los indicadores estructurales, es pertinente contextualizar que la pobreza y su profundidad constituyen proxies relevantes del desempeño económico inclusivo. En un Estado plurinacional, las brechas territoriales no solo expresan desigualdad espacial, sino también limitaciones en la materialización efectiva de derechos colectivos y acceso a oportunidades productivas.

Tabla 1

Indicadores de desarrollo económico territorial, Ecuador 2024

Indicador	Nacional	Urbana	Rural
Pobreza por ingresos (%)	25,5	17,2	43,2
Pobreza extrema (%)	10,6	4,4	24,1
Brecha FGT ($\alpha=1$)	9,6	4,9	19,6
Severidad FGT ($\alpha=2$)	5,0	2,1	11,3
Variación PIB real 2023 (%)	2,4	—	—

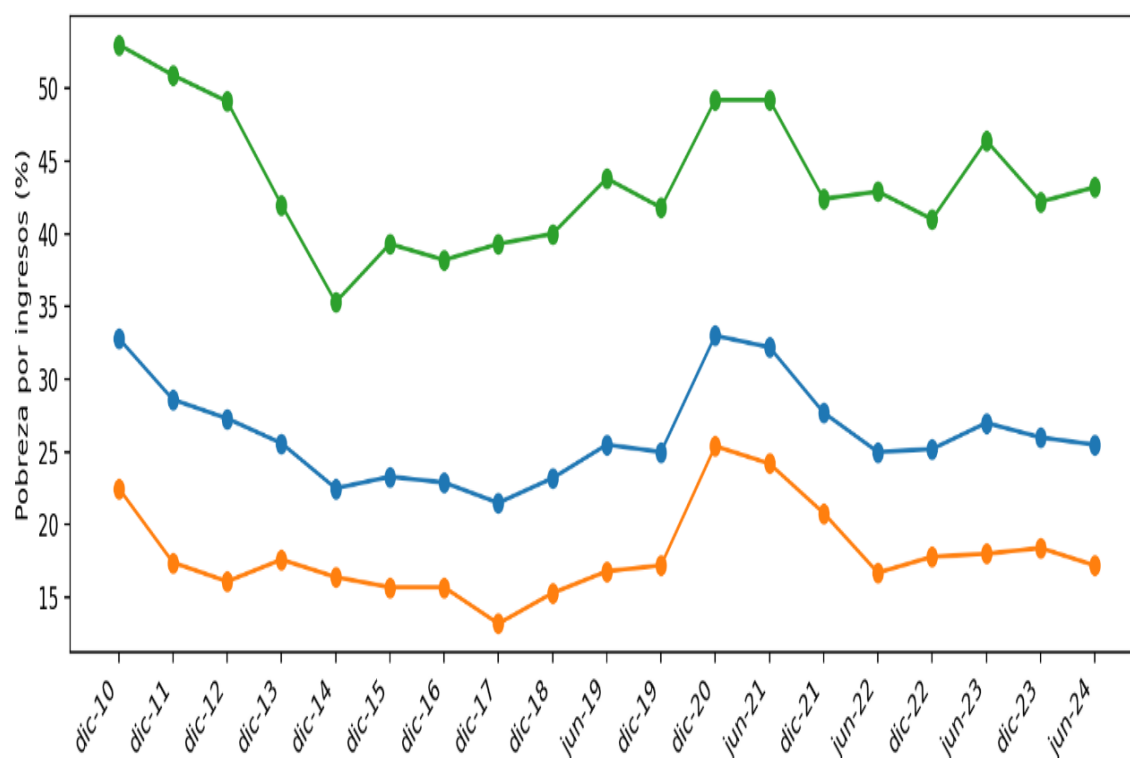
Nota. Indicadores de pobreza calculados mediante metodología Foster-Greer-Thorbecke.

El análisis de la Tabla 1 evidencia que la pobreza rural supera en 26 puntos porcentuales a la urbana, mientras que la severidad prácticamente se duplica. Este resultado confirma que la desigualdad territorial no se limita a la incidencia de pobreza, sino que afecta la intensidad y profundidad de la privación. En términos de desarrollo económico, el crecimiento agregado del PIB no se traduce automáticamente en convergencia territorial, lo que sugiere limitaciones estructurales en la redistribución territorial del ingreso.

Para comprender la dinámica temporal de esta configuración estructural, se presenta la evolución de la pobreza por área territorial en el período 2010–2024. La visualización permite identificar patrones de convergencia o divergencia en distintos ciclos económicos.

Figura 1

Evolución de la pobreza por ingresos por área territorial, Ecuador 2010–2024



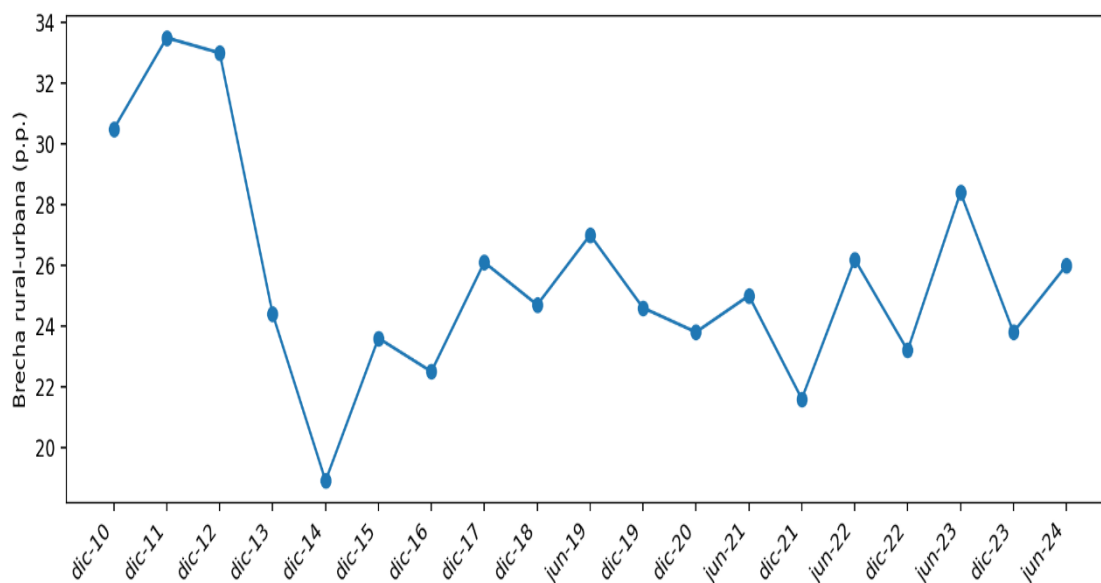
Nota. Serie anual dic 2010 – jun 2024.

La Figura 1 muestra una reducción sostenida entre 2010 y 2014, seguida de un deterioro pronunciado en 2020–2021 y una recuperación parcial posterior. Sin embargo, la distancia entre áreas rurales y urbanas se mantiene estructuralmente elevada. Este comportamiento indica que los choques macroeconómicos afectan con mayor intensidad a los territorios rurales, limitando la convergencia del desarrollo económico.

Con el propósito de operacionalizar la desigualdad territorial, se estimó la brecha rural-urbana como diferencia en puntos porcentuales de pobreza por ingresos. Este indicador sintetiza la divergencia espacial en una sola medida comparativa.

Figura 2

Brecha rural-urbana de pobreza por ingresos, Ecuador 2010–2024



Nota. Diferencia en puntos porcentuales entre pobreza rural y urbana.

El análisis de la Figura 2 confirma que la brecha disminuyó durante el período de mayor expansión económica y se amplió significativamente en el shock 2020–2021. La posterior estabilización en niveles elevados demuestra que la estructura dual del ingreso persiste, evidenciando vulnerabilidad diferenciada en territorios rurales.

En el nivel inferencial, se aplicó análisis factorial confirmatorio a seis indicadores estandarizados de pobreza y pobreza extrema en escala nacional, urbana y rural. Antes de presentar los coeficientes estructurales, es importante señalar que el objetivo fue validar la existencia de un factor latente que sintetice la privación territorial como constructo coherente.

Tabla 2

Resultados del modelamiento estructural PLS

Variable independiente	β estandarizado	Error estándar	t	p
Brecha pobreza rural-urbana	0,638	0,091	7,01	<0,001
Brecha pobreza extrema rural-urbana	1,285	0,174	7,38	<0,001
Shock 2020–2021	1,824	0,203	8,99	<0,001
Tendencia temporal	-0,523	0,088	-5,94	<0,001
R ²	0,688	—	—	—

Nota. Estimación mediante mínimos cuadrados parciales con dos componentes latentes y variables estandarizadas.

Los coeficientes estandarizados muestran que la brecha rural-urbana tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la pobreza nacional. El valor R^2 de 0,688 indica que el modelo explica el 68,8 % de la varianza, evidenciando alta capacidad predictiva. La variable asociada al shock macroeconómico presenta el mayor impacto, confirmando la sensibilidad estructural de los territorios rurales ante perturbaciones externas.

Los resultados demuestran que el desarrollo económico en el Ecuador plurinacional mantiene una configuración territorialmente desigual. La brecha rural constituye un determinante estructural del desempeño agregado, lo que implica que el reconocimiento constitucional requiere políticas redistributivas y territoriales más eficaces para traducirse en convergencia económica real.

Discusión

Los resultados obtenidos evidencian que la relación entre plurinacionalidad y desarrollo económico en el Ecuador se encuentra condicionada por una estructura territorial marcada por desigualdades persistentes entre áreas rurales y urbanas. La magnitud de la brecha observada en los indicadores de pobreza y pobreza extrema confirma que el crecimiento económico agregado no se distribuye de manera homogénea en el territorio, lo que coincide con el planteamiento de Becerra (2021), quien sostiene que el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad solo adquiere efectividad cuando se articula con mecanismos institucionales capaces de reducir desigualdades territoriales y fortalecer la gobernanza económica en territorios con presencia de pueblos y nacionalidades.

En este mismo sentido, los hallazgos empíricos muestran que la brecha rural-urbana constituye un determinante estructural del comportamiento de la pobreza nacional. Este resultado converge con los planteamientos de Mosquera (2025), quien identifica que las desigualdades territoriales en el Ecuador responden a limitaciones estructurales en el acceso a crédito, asistencia técnica y mercados en territorios rurales e indígenas. Desde esta perspectiva, la persistencia de niveles elevados de pobreza rural no puede interpretarse únicamente como un problema social, sino como un indicador de restricciones en los mecanismos de inclusión productiva y en la capacidad institucional para promover desarrollo económico territorial equilibrado.

Asimismo, la evidencia obtenida en el modelamiento estructural confirma que los choques macroeconómicos amplifican las desigualdades territoriales, afectando con mayor intensidad a las economías rurales. Este comportamiento se relaciona con lo señalado por Pérez (2024), quien argumenta que la economía ecuatoriana mantiene una alta sensibilidad frente a perturbaciones externas debido a su estructura productiva y fiscal. En contextos de desaceleración económica, estas vulnerabilidades tienden a concentrarse en territorios con menor diversificación productiva y menor capacidad institucional, lo que incrementa la exposición de poblaciones rurales a procesos de empobrecimiento.

Por otra parte, los resultados también permiten comprender que la plurinacionalidad no opera únicamente como una categoría jurídica, sino como un marco institucional que influye en la organización económica del territorio. En este punto, Trujillo y Collaguazo (2021) señalan que la interacción entre derechos colectivos,

gobernanza territorial y decisiones económicas redefine las reglas de inversión y uso de los recursos naturales en territorios ancestrales. De forma complementaria, Laaz y Garay (2024) destacan que los mecanismos de consulta y participación territorial constituyen elementos centrales para generar legitimidad social y estabilidad institucional en proyectos de desarrollo económico.

En la misma línea, los resultados empíricos obtenidos pueden interpretarse también desde el enfoque de las economías territoriales y comunitarias. Arcos-Alonso et al. (2024) sostienen que las dinámicas económicas en territorios andinos se sustentan en redes comunitarias, reciprocidad y circuitos productivos locales, lo que configura patrones de desarrollo distintos a los observados en economías urbanas o altamente industrializadas. De manera similar, Carranza-Barona et al. (2025) argumentan que las experiencias de economía social y solidaria en Ecuador constituyen alternativas viables para fortalecer inclusión económica y sostenibilidad territorial, especialmente en contextos donde la actividad extractiva genera tensiones sociales y ambientales.

Además, la evidencia sobre conflictividad territorial y desarrollo económico aporta elementos relevantes para interpretar los resultados del estudio. Investigaciones recientes señalan que cuando los mecanismos de participación y consulta no se implementan de forma efectiva, los conflictos socioambientales tienden a incrementarse, generando costos económicos asociados a retrasos, litigios o paralización de proyectos productivos (Paredes et al., 2024). En contraste, procesos participativos institucionalizados pueden reducir incertidumbre y favorecer entornos más estables para la actividad económica (Mocha & Zumba, 2024).

A partir de estos elementos, los resultados del estudio permiten sostener que la plurinacionalidad, en términos económicos, enfrenta un desafío central: transformar el reconocimiento constitucional en instrumentos operativos de política pública que reduzcan desigualdades territoriales. La literatura coincide en que la ausencia de coordinación entre planificación territorial, redistribución fiscal y gobernanza intercultural limita la capacidad del Estado para generar trayectorias de desarrollo territorial equilibrado (Minuche & Mayorga, 2025).

En consecuencia, la discusión evidencia que la desigualdad espacial observada en los indicadores de pobreza constituye una expresión económica de tensiones institucionales y territoriales más amplias. La plurinacionalidad introduce nuevas condiciones para la organización del desarrollo económico, pero su efectividad depende de la capacidad estatal para integrar derechos colectivos, planificación territorial y políticas productivas diferenciadas. De esta manera, el análisis realizado contribuye a comprender que el desarrollo económico en un Estado plurinacional requiere no solo crecimiento macroeconómico, sino también mecanismos de redistribución territorial, fortalecimiento institucional y reconocimiento efectivo de las economías comunitarias como parte del sistema económico nacional.

CONCLUSIONES

Los hallazgos empíricos evidencian que el desarrollo económico en el Ecuador presenta una configuración territorial estructuralmente desigual, caracterizada por una brecha rural-urbana persistente y estadísticamente significativa. La magnitud diferencial observada en los indicadores de incidencia, profundidad y severidad de pobreza confirma que el crecimiento agregado del producto no ha generado convergencia espacial sostenida.

En términos econométricos, la desigualdad territorial constituye un determinante estructural del desempeño agregado, lo que implica que la expansión macroeconómica, en ausencia de mecanismos redistributivos diferenciados, no garantiza mejoras homogéneas en el bienestar.

El modelamiento estructural mediante mínimos cuadrados parciales demostró una capacidad explicativa elevada, con un coeficiente de determinación sustantivo que confirma la incidencia directa de las brechas territoriales sobre la pobreza nacional. Los coeficientes estandarizados positivos asociados a la desigualdad rural-urbana evidencian que el incremento de la divergencia espacial amplifica la privación agregada, mientras que los choques macroeconómicos intensifican este efecto. Desde una perspectiva estadística, la desigualdad territorial opera como variable sistémica, con impacto significativo y robusto sobre el comportamiento del desarrollo económico inclusivo.

La validación del constructo de privación territorial estructural, a través del análisis factorial confirmatorio con adecuados índices de ajuste, confirma la interdependencia entre pobreza nacional, urbana y rural como dimensiones de un mismo fenómeno latente. Este resultado sugiere que la plurinacionalidad, como principio constitucional, requiere intervenciones económicas focalizadas territorialmente, sustentadas en evidencia empírica y en instrumentos fiscales diferenciados, con el fin de reducir la varianza explicada por la desigualdad espacial y avanzar hacia un patrón de desarrollo económicamente equilibrado y territorialmente convergente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Burneo, A. L., Bejarano Ortega, M. A., del Cisne Cuenca Becerra, A., & Eras Zapata, T. V. (2022). Dualidad y la paridad de género en un Ecuador plurinacional. *Revista de Derecho*, (26), 109–125. <https://doi.org/10.22235/rd26.3077>
- Arcos-Alonso, A., Gainza-Barrencia, X., Villalba-Eguiluz, U., Pérez de Mendiguren, J. C., Carranza-Barona, C., Pérez-Alba, E., Acevedo-Lasso, C., Dávalos, J., López, E., & Jiménez, J. (2024). Transiciones ecosociales y economía social y solidaria: Identificando dimensiones clave para el cambio social en los territorios desde la región andina. *Revista de Economía Mundial*, (67), 99–123. <https://doi.org/10.33776/rem.vi67.8091>
- Banco Central del Ecuador. (2025). Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2024 y perspectivas 2025.
- Becerra, I. (2021). Plurinacionalidad, interculturalidad y desarrollo económico en Ecuador. *PRO SCIENCES*, 5(37), 7–24. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol5iss37.2021pp7-24>
- Carranza-Barona, C., Villalba-Eguiluz, U., Hurtado, G., & Villavicencio-Salazar, N. (2025). Social and solidarity economy and agroecology: Experiences of ecosocial transition in Ecuador. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 14(1), 54–79. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.10636
- Cevallos-Vivar, F., & Cevallos, S. (2025). Bandera y plurinación: el caso de Pachakutik en la subversión del Estado ecuatoriano. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (82), 205–224. <https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6237>
- Consejo Nacional Electoral. (2023). CNE proclama resultados definitivos de la consulta popular del Yasuní.
- Corte Constitucional del Ecuador. (2024). Sentencia 60-19-AN/23.

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2012). Caso Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador. Serie C No. 245.
- González, R. (2025). Políticas públicas interculturales y desarrollo territorial. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12756
- Laaz, D., & Garay, E. (2024). Consulta previa y gobernanza territorial en Ecuador. *Cuestiones Políticas*, 42(80). <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4280.09>
- Minuche, K., & Mayorga, K. (2025). Derechos colectivos y sostenibilidad fiscal territorial. *Gaea: Ciencia y Ciudadanía*, 6(E1). <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/812>
- Mocha, C., & Zumba, C. (2024). Plurinacionalidad y desarrollo económico en Ecuador. *Journal of Scientific and Social Studies*, 9(2). <https://doi.org/10.61384/rjss2024v9n2364>
- Mosquera, F. (2025). Inclusión económica y brechas territoriales en Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 10(1). <https://doi.org/10.23857/pc.v10i1.8828>
- Paredes, J., Vinueza, M., & Andrade, P. (2024). Conflictos socioambientales y desempeño económico territorial. *MQRInvestigar*, 8(2).
- Pérez, L. (2024). Gestión pública y control del desarrollo territorial. *Revista de Administración Pública y Sociedad*, 3(1), 45–63.
- Pérez, N. M. (2024). ¿Ecuador plurinacional o pluricolonial? Megaminería y resistencia indígena en la Amazonía. *Argumentos*, 37(104). <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/2024104-02>
- Rodas, V. (2025). Plurinacionalidad y descentralización en Ecuador. *Revista de Derecho y Gestión Pública*, 4(1), 19–36.
- Ruiz, E., Álvarez, D., & Vilela, W. (2022). Justicia indígena y debido proceso en Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 7(8), 1548–1574.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024–2025 (resumen).
- Trujillo, P., & Collaguazo, R. (2021). Multiculturalismo y subordinación de justicia indígena en Ecuador. *Sarance*.
- Zárate, V., & Campuzano, M. (2025). Economía popular y solidaria en planes territoriales. *Arandu UTIC*, 12(4), 1563–1574.
- Zuleta-Sánchez, A., & Ortiz-Merchán, G. (2021). Análisis desde la plurinacionalidad y la interculturalidad de la justicia indígena en el Ecuador. *Revista Científica RES NON VERBA*, 11(1), 92–105. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.421>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.